

Léxico específico de la piel. Presentación de un proyecto terminográfico

María García Antuña
Universidad de Cádiz

This project is framed within the project I+D of the MEC Linguistic strategies applied to social communication: study of communicative necessities and design of materials in the social environment of medicine, administration and business, the head of which is Doctor Miguel Casas Gómez. For the realization of this project we have had the collaboration of the business world, according to an agreement with the Association of Andalusian Leather Manufacturers (Asociación de Empresas Andaluzas de la Piel, EMPIEL) and the Technological Center of Leather. A specific agreement and a contract of service supply is in the process of being signed, all with the support and unfailing advice of the Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) of the Vicerectorate of Research, Technological Development and Innovation at the University of Cádiz. The main objective of this project is the management of a base of terminological facts of leather work that permits the development of effective translation tools and the regulation of the specific language in these fields. The introduction of this lexicon is important from the formative point of view, since a lexicographic work does not exist today in which the specific terminology of leatherwork can be investigated. This lack of specific terminology is an obstacle for the communication of knowledge among the professionals involved. Furthermore, this work will complete other advancement objectives, since it is effective and useful to describe the characteristics of a product, to create a positive attitude towards the sector in the customers. This will compensate the introduction into the market of low quality products from countries like China or India, and will contribute to convincing the customers of the superiority of the offer versus that of the competitor. Furthermore, this terminological project can contribute significantly to the regulation of commercial and technical language within the sector.

1. Introducción

La crisis de la demanda y el consumo en algunos países de la UE, el desfavorable cambio del euro/dólar y el aumento de la producción y la oferta de productos fabricados en los países asiáticos (China, India y Vietnam principalmente), siguen repercutiendo negativamente en las exportaciones del sector marroquino, que junto con el crecimiento de las importaciones, agravan el saldo comercial. Esto requiere una modernización en el sistema de gestión.

La aplicación de las nuevas tecnologías en las empresas exige un nuevo modelo de comunicación interna y externa y puesto que este tipo de comunicación provoca unas dificultades que en un modelo comunicativo *face to face* (cara a cara) no existen, se hace necesario el diseño de nuevas herramientas que transmitan y consoliden la imagen del sector.

Dentro de las herramientas de carácter lingüístico será interesante la elaboración de un léxico específico plurilingüe. La introducción de este léxico es primordial desde el punto de vista formativo, ya que no existe en la actualidad ninguna obra lexicográfica donde pueda compararse la terminología específica de la marroquinería, lo que dificulta la transmisión de conocimientos entre los profesionales.

Además, cumpliría con otros tipos de objetivos de carácter promocional, ya que es una manera efectiva de describir las características del producto, crear una actitud positiva por parte de los clientes hacia el sector, contrarrestando así, la intromisión en el mercado de otros productos de baja calidad provenientes de países como China e India, y por tanto, convencerles de la superioridad de la oferta frente a la de los competidores.

Del mismo modo pensamos que este proyecto terminográfico puede contribuir significativamente en la normalización del lenguaje comercial y técnico dentro del sector.

Finalmente debemos señalar que el espectro de posibles beneficiarios de este léxico se reduce básicamente a dos grupos de usuarios:

1. Por una parte, *traductores e intérpretes profesionales* que necesitan información actualizada, tanto de las áreas específicas de conocimiento en las que se desarrolla su trabajo, como de la terminología.
2. Por otra parte, trabajadores y expertos del ámbito de la marroquinería, que podrán satisfacer sus necesidades de información a través del sistema propuesto. Como el nivel de especialización de este tipo de usuario no es homogéneo, deberemos rechazar tanto la información excesivamente básica o redundante como la excesivamente técnica, situándonos en un nivel intermedio.

2. Objetivos

El principal objetivo del proyecto es la creación de un léxico específico de la marroquinería; además, conscientes de la creciente globalización y la necesidad de incrementar el posicionamiento del sector en Europa, se aboga por un proyecto plurilingüe.

Para lograr este objetivo general el presente proyecto parte de los siguientes objetivos específicos:

- a) Establecer a partir de un corpus representativo una lista de los términos más frecuentes en el lenguaje de la piel, concretamente el lenguaje de la marroquinería, así como una tipología para su clasificación.
- b) Configurar una base de datos terminológicos de la marroquinería que permita el desarrollo de herramientas eficaces de traducción y permita la normalización del lenguaje específico del sector.
- c) Crear una edición impresa monolingüe del *Léxico específico de la Piel*.
- d) Crear una edición electrónica plurilingüe de este Léxico.

3. Metodología

El corpus que será la base de nuestro trabajo terminográfico no sólo estará formado por textos escritos extraídos de revistas especializadas de marroquinería, léxicos específicos de la piel, páginas web especializadas, etc. sino también de textos orales. Para la obtención de los textos orales se realizarán encuestas a los especialistas del sector marroquero (empresarios, artesanos, proveedores, etc.). Estas encuestas serán entrevistas semidirigidas mantenidas ante una grabadora Marantz PMD 670. Finalmente, todos los materiales recogidos serán transcritos en ortografía convencional para posteriormente ser analizados con el potente conjunto de herramientas diseñadas por Michael Scott denominado *WordSmith Tools*.

Una vez extraídos todos los posibles términos que posteriormente deberán ser validados por los terminógrafos y especialistas se procederá a un primer estudio de los mismos que nos permita la sistematización conceptual del campo de la marroquinería.

Por último procederemos a la elaboración de una base de datos terminológicos con el programa TermStar XV, que nos permita crear, gestionar, consultar y visualizar todas las entradas de nuestro léxico.

Estructura del diccionario

Siguiendo la terminología propuesta por Rafel i Fontanals (2005) en su manual de lexicografía, el diccionario contará con unos componentes accesorios, como serán el prólogo, la introducción, la guía de usuario, las listas de abreviaturas o la bibliografía utilizada y un componente nuclear que se subdividirá en dos partes, la analógica y la alfabética que atienden a dos puntos de vistas metodológicos distintos: el onomasiológico y el semasiológico.

Parte analógica

En la primera parte se presenta la estructuración conceptual de la terminología. Para ello realizaremos una clasificación conceptual de los términos estableciendo una serie de campos. Estos abarcarán todo el vocabulario específico del lenguaje especializado del sector. La propuesta inicial para la tipologización de estos campos sería la siguiente:

1. *Procesos de curtición*
2. *Maquinaria*
3. *Productos que intervienen en la curtición*
4. *División superficial de la piel*
5. *Tipos de pieles y cueros*
6. *Útiles y herramientas*
7. *Colores*
8. *Oficios de la piel*
9. *Artículos de piel*



Figura 1. Cuadro de útiles y herramientas

La parte alfabética

En la presentación de los artículos hemos optado por una ordenación de las entradas alfabética, y no sistemática, tal y como prescribe la terminología clásica.

Tratándose de un léxico monolingüe con equivalencias en otras lenguas en formato papel y destinados al traductor, nuestra propuesta está motivada por el principio de accesibilidad y por el criterio de claridad, ya que la ordenación debe poder facilitar al traductor el acceso a los términos y, consecuentemente, evitarle la inversión de tiempo y energía que le supondría una primera búsqueda a través de un índice alfabético y la subsiguiente búsqueda temática. Por tanto, y señalando de nuevo la importancia del usuario son las condiciones de producción y recepción impuestas por éste del léxico las que justifican también la ordenación alfabética de los términos.

En la estructura de los artículos es preciso que el terminógrafo tome varias decisiones sobre los elementos considerados normalmente obligatorios y los elementos considerados optativos, siempre en función del destinatario del producto y de la finalidad del mismo. Para la elaboración de nuestra ficha hemos estudiado los modelos más representativos que han sido analizados por Casas Gómez (2003) en «El documento terminológico: su estructura a propósito de la terminología lingüística» tomando como referencia finalmente la propuesta por este autor para un proyecto de un diccionario de terminología semántica. Por tanto, cada una de las fichas terminológicas en la versión electrónica del léxico constará de los siguientes campos:

- *Campos de encabezado*, que se reducen a cuestiones puramente administrativas como el nombre del proyecto, autor de la ficha, fecha de creación, número de registro de datos, etc. Dentro de los campos de encabezado TermStar incluye también los gráficos.¹

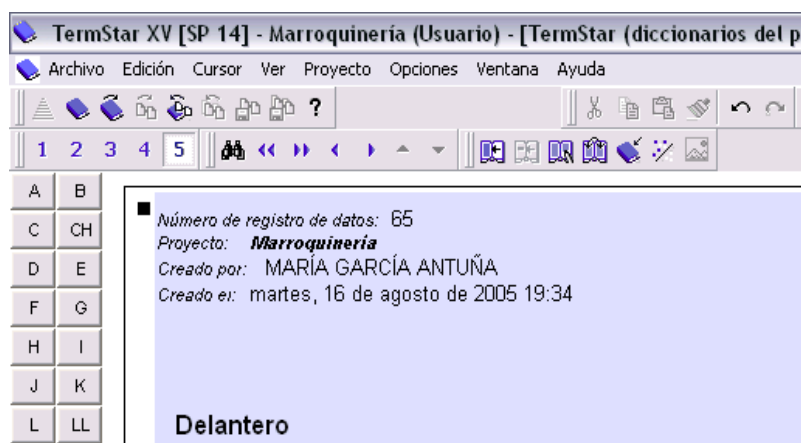


Figura 2. Campos de encabezado. Ficha terminológica (TermStar xv)

- Campos lingüísticos. El diseño de nuestra ficha ha tomado como referencia la propuesta por Casas Gómez (1999) para un *Diccionario de terminología semántica*:
 - Término
 - Categoría/Subcategoría semántica
 - Mecanismo de formación
 - Etimología
 - Área temática
 - Definición (Fuente de la definición)
 - Contexto (Fuente del contexto)
 - Remisiones (Sinónimos, hiperónimos, hipónimos y antónimos)
 - Fraseología
 - Equivalentes en otras lenguas

¹ En la norma ISO 704 (2000:23) se ofrece una explicación de las representaciones gráficas:

TÉRMINO
petaca.

ÁREA TEMÁTICA
Artículos de piel

ETIMOLOGÍA
(Del nahua *petlacalli*, caja hecha de *petate*).

INFORMACIÓN GRAMATICAL
n. f. Estuche de cuero que sirve para llevar cigarros o tabaco picado, compuesto de dos trozos de piel rectangulares, doblados cada uno sobre sí y cosidos en sus extremos. Las petacas se realizaban en tres medidas y según su tamaño recibían un nombre distinto: cuarterón, medio cuarterón y cuarto de cuarterón. **DEFINICIÓN**

FRASEOLOGÍA
Ubrique de las petacas

1. loc. **Ubriq.** El cosido y la perfección de estas piezas hicieron que la fama de los artesanos ubriqueños rebasen fronteras y se empiece a conocer al pueblo con esta designación.

INFORMACIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA
 v. **REMISIONES**
Horma de petaca

EQUIVALENCIAS EN OTRAS LENGUAS

- Zigarrentaschen
- blague à tabac
- tobacco pouch

GRÁFICO

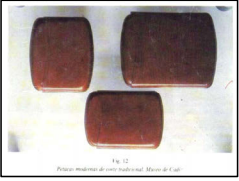


Fig. 12
Petaca modelo de artesanos, Museo de I. C. C.

Figura 3. Campos lingüísticos. Ficha terminológica.

4. Plan de trabajo

El plan de trabajo que se propone en este proyecto será desglosado en distintas actividades que se desarrollarán en etapas diferentes:

1. En la primera fase del proyecto se realizará una revisión crítica de la bibliografía actualizada relativa a los distintos aspectos terminográficos del sector de la piel estudiados y aquella bibliografía básica para la adquisición de la información necesaria sobre el marco material, profesional, conceptual y científico del tema. En la siguiente actividad se diseñarán tanto cuestionarios de naturaleza escrita como entrevistas de carácter oral, destinados a la constitución de un corpus de vaciado pertinente, completo y actual que permitirá la posterior elaboración de una lista de unidades terminológicas.
2. Una segunda fase será la creación del fichero terminológico monolingüe que concluirá con la publicación del mismo. Esto requerirá una serie de decisiones previas como son el diseño de la ficha terminológica y los recursos informáticos que se utilizarán.
3. En una tercera fase se realizará el trabajo plurilingüe dándole prioridad a las lenguas de aquellos países donde haya aumentado la demanda de exportación de la industria de la marroquinería española. Para esta tercera fase se utilizarán no sólo diccionarios plurilingües y textos plurilingües normalizados por algún organismo internacional sino también la ayuda de técnicos especialistas en las lenguas a las que se va a traducir. Esta fase plurilingüe será sistemática en la medida que cumplirá todos los requisitos exigidos por un trabajo monolingüe. Una de las actividades realizadas será por tanto la elaboración de las encuestas escritas y entrevistas orales que permitan establecer una correlación de los términos en las distintas lenguas. Para esta fase se contará con la ayuda de entidades internacionales.

Referencias bibliográficas

- Cabré, M. T. (1992). *La Terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Editorial Antártida/Empúries.
- Cabré, M. T. (2001). *La Terminología científico-técnica: reconocimiento, análisis, y extracción de información formal y semántica*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.
- Casas Gómez, M. (1999). “El proyecto de un Diccionario de terminología semántica”. En Fernández González, J. et al. (eds.). *Lingüística para el siglo XXI. Acta del III Congreso de Lingüística General* (Salamanca, 23, 24 y 25 de marzo de 1998). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca. I, 399-407.
- Casas Gómez, M. (2003). “El documento terminológico: su estructura a propósito de la terminología lingüística”. En Ruiz Miyares, L.; Álvarez Moreno, C. E.; Álvarez Silva, M^a R. (eds.). *Actas - I. VIII Simposio Internacional de Comunicación Social. Santiago de Cuba, 20-24 de enero de 2003*. Santiago de Cuba: Centro de Lingüística Aplicada, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. 137-142.
- Pino, M.; Sánchez, M. (1999). “El subcorpus oral del banco de datos CREA-CORDE (Real Academia Española): Procedimientos de transcripción y codificación”. *Oralia. Análisis del discurso oral* 2 (83). 138.
- Rafel i Fontanals, J. (2005). *Lexicografía*. Barcelona: Editorial UOC.